

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 11 DE JULIO DE 2023,
POR EL CONSEJO DE CENTRO, DEL CENTRO REGIONAL ASOCIADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED) EN
CARTAGENA.**

ASISTENTES

Presidenta:

Sra. D^a. María Luisa Martínez Jiménez,
Directora del Centro.

Vocales:

Sr. D. José Luis Figueiras Martínez,
Coordinador Tecnológico.

Sr. D. Javier Sánchez Páramo,
Coordinador de Extensión Universitaria y
Actividades Culturales.

Sra. D^a. Laura Cantero Llorca,
Coordinadora del COIE.

Sra. D^a. Sofía Campos Salas,
Representante del Personal de
Administración y Servicios.

Sr. D. Germán Vila Gómez,
Representante de estudiantes

Asistente por medio telemático

Sr. D. Antonio Ortuño Pérez,
Coordinador Académico.

Secretaria:

Sra. D^a. María Ángeles Urrea Gallardo,
Secretaria del Centro.

En la Sala de Juntas del Centro Regional Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Cartagena, siendo las 11 horas y treinta minutos del día 11 de julio de 2023, se reúne el Consejo de Centro para celebrar sesión ordinaria del mismo.

Bajo la Presidencia de la **Sra. D^a. María Luisa Martínez Jiménez,** Directora del Centro, asisten a esta sesión las personas que con expresión de sus respectivas representaciones se relacionan al margen; actuando como Secretaria, **D^a. María Ángeles Urrea Gallardo,** en su calidad de Secretaria del Centro.

La Sra. Directora comienza la sesión con un saludo de bienvenida y agradeciendo a todos los presentes su asistencia a este Consejo de Centro, previo a Junta Rectora.

Igualmente agradece a D. Antonio Ortuño Pérez, Coordinador Académico, que asiste por videoconferencia. La Sra. Directora traslada excusas de parte de la Representante de Tutores, D^a. M^a. Dolores Galera, a quien ha sido imposible estar hoy aquí. De manera muy especial trasmite su enhorabuena a D. Germán Vila Gómez, que como Delegado de estudiantes asiste hoy a su primer Consejo de Centro, deseándole que sea el primero de muchos y de una larga y provechosa representación.

A continuación pasa al primer punto del orden.

1º-. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 13 DE DICIEMBRE DE 2022.

El Acta de la sesión ordinaria de 13 de diciembre de 2022, que fue remitida anteriormente, es aprobada por unanimidad.

La Sra. Directora toma la palabra para comenzar su informe.

2º-. INFORME DE LA DIRECTORA.

Inicia su informe la Sra. Directora con el número de estudiantes matriculados que, a día de la fecha de 3 de julio presenta la cifra definitiva de 3.712, y que, en comparación con el curso anterior muestra un descenso del 8%.

Ciencias Ambientales	67	Economía	52
Matemáticas	59	ADE	152
Química	43	Turismo	27
Física	48	Cc. Jurídicas de las Administraciones Públicas	69
Psicología	810	Derecho	447
Educación Social	99	Trabajo Social	122
Pedagogía	55	Criminología	135
Educación Infantil	119	Ciencia Política y de la Administración	44
Lengua y Literaturas Españolas	69	Sociología	22
Estudios Ingleses	97	Filosofía	86
Geografía e Historia	183	Antropología Social y Cultural	42
Historia del Arte	100	Ing. en Tecnologías de la Información	15
Ingeniería Eléctrica	13	Ingeniería Informática	76
Ingeniería Electrónica	13	Curso de Acceso	144
Ingeniería Mecánica	19	CUID	146
Ingeniería en Tecnologías Industriales	11	Másteres	269
Ingeniería de la Energía	9	Microgrados y Micromásteres	50

En cuanto a estudiantes matriculados por titulaciones, sigue destacando el Grado de Psicología, que supera casi en un 50% al siguiente, que es el grado en Derecho. De otra parte las Ingenierías continúan presentando las cifras más bajas de matrículas. Tal como se aprecia en el cuadro, los dos Grados de nueva implantación han tenido diferente acogida, mientras, Ingeniería de la Energía solo tiene nueve matriculados, aunque compartiendo asignaturas que son comunes con otras Ingenierías, el Grado en

Educación Infantil con 119 matriculados ha sido un éxito, respondiendo al interés público que se esperaba.

Aulas Universitarias.

En relación con el número de matrículas en las Aulas Universitarias, la distribución es la siguiente:

Matrículas en Aulas Universitarias	
Caravaca de la Cruz (Curso de Acceso)	21
Lorca (Curso de Acceso)	8
Yecla	
Curso de Acceso	9
CUID	B1 2
Inglés	B2 4
Primero Derecho	3
Primero ADE	2
Primero Psicología	30
Primero Educación Social/Pedagogía	1

La Sra. Directora comenta los datos, resaltando el continuo descenso de matriculas que presentan las Aulas. En las Aulas de Caravaca de la Cruz y Lorca, unicamente se imparte Curso de Acceso, con 21 y 8 matriculados respectivamente. Por otro lado, en el Aula de Yecla se mantiene el Grado de Psicología con 30 matriculas. Sin embargo, a causa del bajo numero de matriculas, en el segundo semestre del curso se dejaron de impartir tutorias de otros grados,(Derecho, ADE, Educación Social, Pedagogía) así como el CUID. No obstante, esto no repercute en la atención de los estudiantes matriculados, que son atendidos y reciben sus tutorias desde el Centro de Cartagena.

Concurso público de siete Plazas de Profesor/a Tutor/a.

Aprobado en la anterior Junta Rectora, se convocaron por concurso público siete plazas de Profesor-tutor, en tiempo y requisitos establecidas desde la Sede Central. Reunidas las comisiones, quedó resuelta la convocatoria con la selección de los tutores que han obtenido la plaza. No se ha recibido ninguna reclamación, puesto que desde la Sede Central se ha mejorado el programa de Akademos, donde se volcaban los datos, lo que ha clarificado el trabajo de selección.

Elecciones Representantes de Estudiantes.

Informa la Sra. Directora, de que, se han celebrado, a nivel nacional, Elecciones a Representantes de estudiantes, resultando elegido nuevo Delegado del Centro Asociado, D. Germán Vila Gómez, que, también es delegado de la Facultad de Derecho. Asimismo, completan la Delegación de estudiantes del Centro, los representantes que resultaron elegidos en sus respectivas facultades y que son:

- Delegado de Centro y Facultad de Derecho: **Germán Vila Gómez.**

- Subdelegada de Centro: **Lidia Contreras Pagán.**
- Delegada ES Ingenieros Industriales: **Anastasiya Korsun Drobot.**
- Delegado Facultad de Ciencias: **Juan Pérez Hernández.**
- Delegado Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: **Jesús Olmos Soler.**
- Delegado Facultad de Educación: **Luis Alberto Rodríguez López.**
- Delegado Facultad de Filología: **Jesús Boluda del Toro.**

Jubilación de María José Sánchez Crespo.

La Sra. Directora, da a conocer que, el pasado mes de enero se jubiló por incapacidad, la trabajadora que desempeñaba la labor de administración en el Aula Universitaria de Caravaca de la Cruz.

Programa de primera experiencia profesional en las AAPP- SEPE.

Continúa, la Sra. Directora informando, de que, acogiendo al programa que puso en marcha el SEPE de Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas se solicitó la incorporación de dos personas para su formación. Siendo aprobada la incorporación, se recibió inmediatamente el pago asignado por parte del SEPE. Hubo varias solicitudes y la comisión por medio de curriculum ciego, finalmente seleccionó a:

- **Celia Helene Hernández López**, graduada en Comunicación Audiovisual que comenzó su labor en el Centro el día 2 de mayo de 2023.
- **Natalia Peñas Marín**, graduada en ADE que igualmente se incorporó el día 8 de mayo de 2023.

La Sra. Directora tiene unas palabras de reconocimiento, por el buen trabajo que están llevando en el Centro, siendo de una gran ayuda. Comentando que, a la vista del buen resultado, en la próxima convocatoria del SEPE, se volverán a solicitar dos personas.

Reunión de Campus.

En cuanto a reuniones, informa la Sra. Directora de que, una vez pasados los exámenes de febrero tuvo lugar en Albacete la reunión de Directores de Centros pertenecientes al Campus Centro-Este, con el objetivo de analizar la situación actual y los problemas comunes que se plantean en los Centros Asociados.

Reunión de directores.

También, el pasado mes de junio se celebró en Almería la reunión a nivel nacional, de directores de todos los Centros Asociados, y a la que asistió el Equipo Rectoral, para abordar los problemas que son comunes a todos ellos, así como en la búsqueda

de vías de solución. El Equipo Rectoral informó sobre los futuros cambios legislativos que conllevará la nueva ley de la LOSU (Ley Orgánica del Sistema Universitario) con la elaboración de nuevos Estatutos que afectarán a la comunidad universitaria.

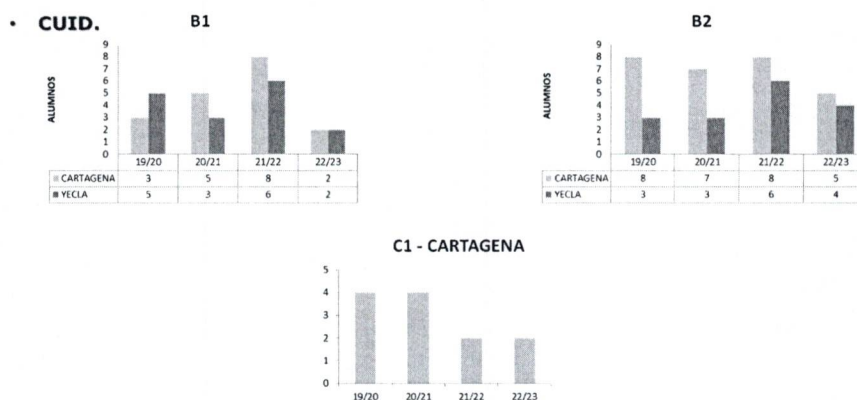
INAP.

Al igual que en años anteriores, el Centro ha continuado prestando sus instalaciones y su tecnología para realizar los exámenes de las personas que se presentan a las oposiciones para el INAP (Instituto Nacional de Administraciones Públicas).

Placas solares.

Finalmente, en esta semana se va a proceder a la instalación de las placas solares en el Centro. Una vez recibidas las aportaciones económicas pendientes por parte de las instituciones, se adjudicó la obra a la empresa Ruano Energía S.L. Este proyecto se realiza para cumplir las directrices que marca el Plan de Calidad, con el fin de conseguir un edificio más sostenible y además, reducir costes de energía. Quedan pendientes la instalación de enchufes eléctricos en el parking y la obra de aprovechamiento de agua del subsuelo para su uso en las cisternas.

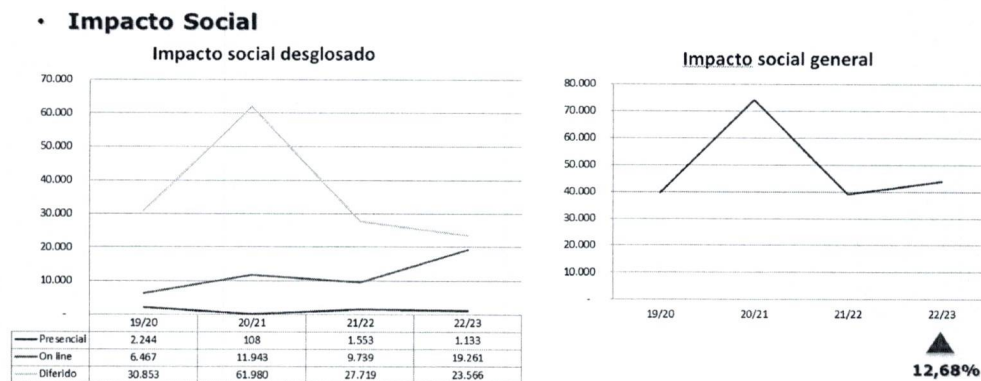
CUID.



La Sra. Directora pasa a informar sobre sobre la problemática que actualmente presenta el CUID. Como consecuencia de no tener un reconocimiento oficial, este ha seguido una línea de descenso en sus matrículas. El propio CUID implantó dos modalidades de enseñanza, el semipresencial y online que se imparte en el Centro y el que permite al alumno presentarse únicamente a los exámenes. Este modelo ha ido derivando hasta una situación que hace insostenible continuar impartándolo. Sin embargo, con el interés de seguir ofreciendo la posibilidad de formarse en idiomas a los estudiantes del Centro, se está estudiando la propuesta de ofertarlo por medio de un curso que se haría a través de Actividades de Extensión Universitaria.

Impacto social.

Por último, la Sra. Directora se detiene en comentar los datos del Impacto Social. En el gráfico se observan las cifras de asistencia de los estudiantes en cada una de las tres modalidades en las que se imparten las tutorías (presencial, online y grabadas). Analizando los datos que se tienen, cabe destacar, lo que viene siendo la tendencia general y es el importante aumento del número de estudiantes que optan por visualizar las tutorías en diferido y que, en comparativa con el curso pasado se ha visto incrementada en un 12,68%



La Sra. Directora da por finalizado su informe y pregunta si alguien tiene alguna consulta. No hay consultas y da paso al punto tres del orden del día.

3º.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE 2022 E INFORME DE AUDITORIA.

Respecto a este punto, la Sra. Directora, explica que, atendiendo al informe que nos llegó por parte del Interventor General de la Administración del Estado, en diciembre de 2022, en el cual se indicaba, que no se realizaría Auditoría de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2022. Dadas sus características y volumen económico del ejercicio del Centro Asociado, no es obligatorio. Esta exención, no implica que no se hayan subido, en tiempo y forma, toda la información de las Cuentas Anuales de 2022 a la aplicación del Ministerio y que la Sede Central nos lo revise y audite.

*“En el marco de las actuaciones de control que realiza la Intervención General de la Administración del Estado sobre las entidades del sector público estatal, le comunico que, con base en la **metodología de evaluación desarrollada por la IGAE**, el Plan de Auditorías y Control Financiero de Subvenciones y Ayudas públicas para el año 2023, aprobado por Resolución de 23 de diciembre de 2022, **no ha incluido la realización de la auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2022, del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED de Cartagena** por parte de este centro directivo, dado que, de acuerdo con la nueva regulación, no es obligatoria.*

Ello sin perjuicio de que, en el ámbito de competencias de la IGAE, pudieran realizarse otras actuaciones de control o auditoría pública, no enmarcadas en el ámbito de la auditoría de cuentas anuales, sino

orientadas a la verificación de aspectos de cumplimiento normativo, adecuación a los principios de buena gestión financiera, y/o supervisión continua en el marco de la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público, en cuyo caso, le serían comunicadas oportunamente.”

D. JORGE CASTEJÓN GONZÁLEZ, DIRECTOR DE LA OFICINA NACIONAL DE AUDITORÍA,

CERTIFICA:

“Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 168 d) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, no está incluida en el Plan de auditorías y control financiero de subvenciones y ayudas públicas para el año 2023, aprobado por Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 23 de diciembre de 2022, la realización de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2022 correspondiente a la entidad Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Cartagena”

En Madrid, a 21 de marzo de 2023.

Se aprueban por el Consejo de Centro las Cuentas Anuales de 2022.

4.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA 2024.

Seguidamente, la Sra. Directora da a conocer el Proyecto de Presupuesto para 2024, aclara que este año no se ha publicado todavía la orden del Ministerio de Hacienda para poder incorporarlos a los Presupuestos Generales, pero igualmente se traen a Consejo de Centro y se llevarán a Junta Rectora, para su aprobación. Queda pendiente que una vez publicada la Orden Ministerial se precise hacer alguna modificación de los mismos, en este caso se convocaría una Junta Rectora extraordinaria, donde una vez modificados, volvería a presentarlos para su aprobación.

Puntualiza la Sra. Directora que estos Presupuestos de 2024 son de carácter estimativo, por lo que quedan sujetos a cualquier modificación posterior.

A continuación, presenta los Presupuestos de 2024, dando a conocer en primer lugar los ingresos, que se desglosan de la siguiente forma:

INGRESOS.

Por capítulos

CAPÍTULO	INGRESOS	% INGRESOS
CAPÍTULO III Tasas y otros ingresos	75.799,26€	5,21 %
CAPÍTULO IV Transferencias corrientes	1.374.389,00 €	94,58 %
CAPÍTULO V Ingresos patrimoniales	3.000,00 €	0,21 %
CAPÍTULO VIII Activos Financieros	1,00 €	0,00 %
TOTAL	1.453.189,26 €	100 %

Como se aprecia en el cuadro, el Presupuesto del Centro Asociado asciende a un total de 1.453.189,26 €. Siendo los ingresos, en su mayor parte, por transferencias corrientes.

Por transferencias corrientes:

TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
De la UNED		895.136,82 € ▼ 100.958,14 €
Programa primera experiencia en AAPP		65.507,76 €
De la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia		150.000,00 €
Al Centro Universitario	105.000,00 €	
A las Aulas Universitarias	45.000,00 €	
De las Administraciones Locales		257.744,42 € ▼ 23.869,72 €
Ayuntamiento de Cartagena	157.000,00 €	▲ 7.000,00 €
Ayuntamiento de Lorca	9.148,49 €	▲ 1.338,50 €
Ayuntamiento de Yecla	74.859,51 €	▲ 7.346,92 €
Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz	16.736,42 €	▼ 39.555,42 €
Entidades de Ahorro		6.000,00 €

Las transferencias corrientes provienen, en su parte más elevada, de la aportación que llega por parte de la UNED, aunque este año debido al descenso de estudiantes ha sido algo menor la cantidad recibida. Igualmente incluye la aportación correspondiente al SEPE. Aclara la Sra. Directora que la aportación que se recibe por parte de la Comunidad Autónoma, queda distribuida de forma lineal entre el Centro de Cartagena y las tres Aulas Universitarias. Asimismo, aparecen las cantidades aportadas desde las Administraciones locales.

GASTOS.

En relación al gasto presenta los siguientes datos, repartidos por Centro y Aulas Universitarias:

Gastos por Centro

RESUMEN POR CENTRO DE GASTO		
PROGRAMA 3.2.0.1 ADMINISTRACIÓN GENERAL	1.307.444,84 €	▼ 26.033,35 €
PROGRAMA 3.2.0.2 AULA UNIVERSITARIA DE LORCA	18.898,49 €	
PROGRAMA 3.2.0.3 AULA UNIVERSITARIA DE YECLA	96.703,26 €	
PROGRAMA 3.2.0.4 AULA UNIVERSITARIA DE CARAVACA DE LA CRUZ	30.142,67 €	▼ 47.137,84
TOTAL	1.453.189,26 €	▼ 72.542,33 €

Gastos por capítulos

RESUMEN POR CAPÍTULOS		
Capítulo I – GASTOS DE PERSONAL	658.404,26 €	▼ 26.542,33 €
Capítulo II – GASTOS EN BIENES	317.127,00 €	▼ 8.000,00 €
Capítulo III – GASTOS FINANCIEROS	1.000,00 €	
Capítulo IV – TRANSFERENCIAS CORRIENTES	439.682,77 €	▼ 13.000,00 €
Capítulo VI – INVERSIONES REALES	36.971,23 €	▼ 25.000,00 €
Capítulo VIII – ACTIVOS FINANCIEROS	4,00 €	
TOTAL	1.453.189,26€	

En cuanto a los gastos por capítulos, la parte más importante son los gastos dedicados a personal. Indica la Sra. Directora que aun siendo menor el número de personal laboral de los que había en años anteriores, al aumentar considerablemente los costes sociales, ha repercutido en la partida dedicada a ello y en consecuencia igualmente ha aumentado.

Gastos por programa. Cartagena

ADMINISTRACIÓN GENERAL. PROGRAMA 3.2.0.1	
Capítulo I – GASTOS DE PERSONAL	619.369,83 €
Capítulo II – GASTOS DE BIENES	286.870,00 €
Capítulo III – GASTOS FINANCIEROS	1.000,00 €
Capítulo IV – TRANSFERENCIAS CORRIENTES	364.335,78 €
Capítulo VI – INVERSIONES REALES	35.868,23 €
Capítulo VIII – ACTIVOS FINANCIEROS	1,00 €
TOTAL	1.307.444,84 €

Gastos por Programa. Lorca.

LORCA. PROGRAMA 3.2.0.2	
Capítulo I – GASTOS DE PERSONAL	303,00 €
Capítulo II – GASTOS DE BIENES	3.202,00 €
Capítulo IV – TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.091,49 €
Capítulo VI – INVERSIONES REALES	301,00 €
Capítulo VIII – ACTIVOS FINANCIEROS	1,00 €
TOTAL	18.898,49 €

Gastos por Programa. Yecla.

YECLA. PROGRAMA 3.2.0.3	
Capítulo I – GASTOS DE PERSONAL	38.905,56 €
Capítulo II – GASTOS DE BIENES	14.553,00 €
Capítulo IV – TRANSFERENCIAS CORRIENTES	43.219,83 €
Capítulo VI – INVERSIONES REALES	501,00 €
Capítulo VIII – ACTIVOS FINANCIEROS	1,00 €
TOTAL	96.703,26 €

Gastos por Programa. Caravaca de la Cruz.

CARAVACA DE LA CRUZ. PROGRAMA 3.2.0.4	
Capítulo I – GASTOS DE PERSONAL	303,00 €
Capítulo II – GASTOS EN BIENES	12.502,00 €
Capítulo IV – TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.035,67 €
Capítulo VI – INVERSIONES REALES	301,00 €
Capítulo VIII – ACTIVOS FINANCIEROS	1,00 €
TOTAL	30.142,67 €

Tabla de precios. Cursos y actividades de Extensión Universitaria.

Señala la Sra. Directora que, en la parte final del informe sobre presupuestos del 2024 se recogen de forma detallada las tablas de retribuciones aprobadas para los ponentes de los cursos y actividades que se programan por Extensión Universitaria.

Límites indemnizables por alojamiento, manutención, vuelos y locomoción.

Igualmente quedan reflejadas en estos presupuestos, el importe de dietas en territorio Nacional (Resolución de 2 de diciembre, de 2005 de la Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos). El importe de las dietas en el extranjero, varía según el país. (Anexo III_R.D. 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio). Todas ellas correspondientes a indemnizaciones de, alojamiento, manutención, vuelos y locomoción, tanto para Tutores, como para Representantes de Estudiantes.

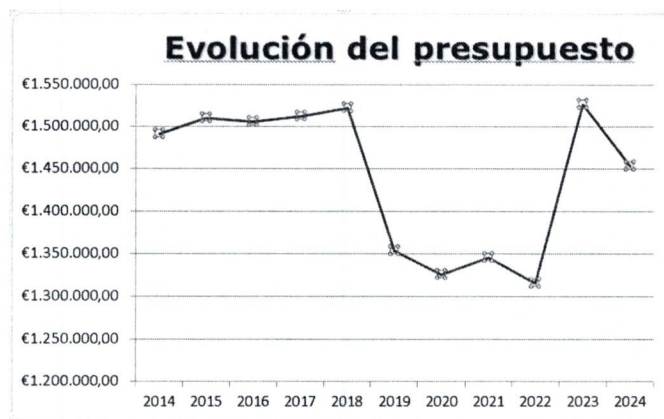
Presentados los Presupuestos, se abre intervención por parte de los miembros del Consejo donde, de mutuo acuerdo, los colectivos representados, trasladarán a Junta Rectora y a los representantes institucionales la petición en común para que los Organismos Públicos que conforman el Consorcio, consideren aumentar las subvenciones que destinan al Centro Asociado, sosteniendo esta petición, en base al número de estudiantes matriculados, así como al papel social que desempeña la UNED en la formación universitaria a nivel regional.

Financi@ 2024.

Recuerda la Sra. Directora que toda la información detallada de los Presupuestos fue enviada con la documentación a los miembros del Consejo para su conocimiento. Asimismo comenta que una vez aprobados los Presupuestos para 2024, estos se subirán al Portal de Financi@ 2024.

En este punto se detiene la Sra. Directora para comentar dos cosas, en primer lugar manifiesta su preocupación por el futuro del Centro, y da a conocer el siguiente cuadro comparativo, donde se aprecia la disminución que, año tras año ha sufrido el presupuesto, por el contrario, los gastos han continuado aumentando, lo que en un corto plazo de tiempo llevará al Centro a una situación insostenible de déficit presupuestario.

AÑO	PRESUPUESTO
2024	1.453.189,26 €
2023	1.525.731,59 €
2022	1.315.423,96 €
2021	1.345.339,90 €
2020	1.325.339,90 €
2019	1.353.281,64 €
2018	1.521.498,75 €
2017	1.511.800,75 €
2016	1.504.934,46 €
2015	1.509.634,45 €
2014	1.490.243,62 €



Se informa favorablemente por el Consejo de Centro de los Presupuestos de 2024.

5º.- ASUNTOS DE TRÁMITE.

Pregunta la Sra. Directora, si en este punto de asuntos de trámite hay alguna propuesta por parte de los miembros de Consejo de Centro. La Representante del PAS D^a. Sofía Campos, pregunta sobre un seminario que se hizo en Extensión Universitaria. El Coordinador D. Javier Sánchez, le comenta que, referente a este seminario se harán

algunos cambios y volverá a ofertarse dentro de las Actividades de Extensión Universitaria. No hay otras intervenciones.

6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Sra. Directora pasa al último punto del día.

En este punto el Coordinador de Extensión Universitaria interviene para preguntar respecto a su situación laboral actual, y concretamente en cuanto a la posibilidad de poder establecer un contrato de relación laboral.

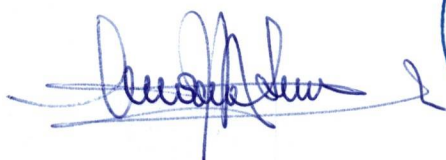
Responde la señora directora que entiende y comparte esta petición, indica que las coordinaciones son cargos de libre elección por lo cual no se puede establecer un contrato laboral, la vinculación con el centro es exactamente como la de un profesor tutor, a través de una beca. Desde el punto de vista de la contratación laboral hace bastante tiempo que, desde la Dirección General de costes se prohíbe a los Centros Asociados de la UNED nuevos contratos de personal de administración y servicios, indicando que son los entes consorciados los que tienen que proveer del personal. Independientemente de lo anterior con el presupuesto actual del que se dispone para la gestión del centro resulta totalmente imposible hacer nuevas contrataciones.

De igual manera, comenta la intención de incrementar la beca que perciben los profesores-tutores, desde hace tiempo fija en la misma cantidad, pero que, ante el insuficiente presupuesto, continúa aplazándose en su actualización.

Pregunta la Sra. Directora si hay alguna intervención más. No hay otras intervenciones.

Y sin más cuestiones que tratar se levanta la sesión del Consejo de Centro siendo las doce horas y cuarenta minutos del día arriba indicado.

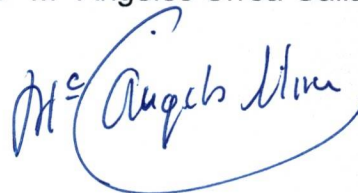
D^a M^a Luisa Martínez Jiménez



Directora del Centro



D^a M^a Ángeles Urrea Gallardo



Secretaria del Centro